**ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE APERTURA Y CALIFICACIÓN DEL SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO**

**EXPEDIENTE:** CONTR 2026 207257
**OBJETO:** 00088/ISE/2026/AL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR CON VEHÍCULOS DE MAS DE 9 PLAZAS EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE ALMERIA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS, AL013-129/130 PORTOCARRERO-FERRER GUARDIA
**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:** ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS
**TIPO CONTRACTUAL:** SERVICIO
**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO):** 32.092,74 €
**IMPORTE DEL IVA:** No sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de abril de 2023 (REF DG Tributos: 202207994).
**VALOR ESTIMADO:** 32.092,74 €

**ASISTENTES UNIDAD TÉCNICA**
SONIA SIMÓN HERNÁNDEZ
MANUEL AYALA MARTÍNEZ

En ALMERIA, siendo las 08:05 horas del día 03 de julio de 2026, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Unidad Técnica y a través de Zoom, con el objeto de proceder a la apertura de la documentación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC contenida en el SOBRE UNICO ELECTRÓNICO. DECLARACIONES RESPONSABLES Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS con motivo de la adjudicación del contrato de 00088/ISE/2026/AL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR CON VEHÍCULOS DE MAS DE 9 PLAZAS EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE ALMERIA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS, AL013-129/130 PORTOCARRERO-FERRER GUARDIA, Expediente CONTR 2026 207257.

La fecha límite de presentación de ofertas fue el día 02 de julio de 2026, a las 17:59 horas, según anuncio insertado en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía con referencia 2026-0001909115 de fecha 17 de junio de 2026.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SIREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Han presentado documentación a través de la Plataforma de Contratación SIREC al objeto de tomar parte en la licitación las siguientes personas licitadoras:

| ID | RUTA | Entidad |
|---|---|---|
| 1 | AL013-129/130 PORTOCARRERO-FERRER GUARDIA | B04177481 – AUTOCARES BERNARDO HERNANDEZ SOCIEDAD LIMITADA |

Una vez conocidas las personas licitadoras, la totalidad e miembros de la Unidad Técnica manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP.

A continuación se procede, al desencriptado y apertura de las ofertas admitidas de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

Es copia auténtica de documento electrónico

| ID | Ruta | Entidad | Calidad de los Medios Materiales Empleados | Accesibilidad de los Medios Materiales Empleados | Seguridad de los Medios Materiales Empleados | Crontrol de Flota | Oferta Económica (IVA EXCLUIDO) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | AL013-129/130 PORTOCARRERO-FERRER GUARDIA | B04177481 – AUTOCARES BERNARDO HERNANDEZ SOCIEDAD LIMITADA | B) Utilizar exclusivamente vehículos cuya primera fecha de matriculación haya sido igual o posterior al 2019. | No | No | No | 32.092,74 € |

Examinada y calificada la documentación administrativa presentada, la Unidad Técnica propone admitir a la licitación por considerase CORRECTA la documentación, a:

| ID | RUTA | Entidad |
|---|---|---|
| 1 | AL013-129/130 PORTOCARRERO-FERRER GUARDIA | B04177481 – AUTOCARES BERNARDO HERNANDEZ SOCIEDAD LIMITADA |

En la presente licitación no se han identificado grupos de empresas.

De conformidad con lo establecido en el PCAP, ninguna de las ofertas es considerada anormalmente baja, por lo que la Unidad Técnica procede a evaluar y clasificar las ofertas admitidas por orden decreciente en función de la suma de las puntuaciones obtenidas en el conjunto de los criterios de adjudicación establecidos, con el resultado siguiente:

| ID | RUTA | Entidad | PUNTOS CALIDAD MEDIOS | PUNTOS ACCESIBILIDAD | PUNTOS SEGURIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES EMPLEADOS | PUNTOS CONTROL DE FLOTA | PUNTOS OFERTA ECONOMICA | TOTAL PUNTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | AL013-129/130 PORTOCARRERO-FERRER GUARDIA | B04177481 – AUTOCARES BERNARDO HERNANDEZ SOCIEDAD LIMITADA | 20 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20 |

De conformidad con lo señalado en el Pliego de Cláusulas Administrativas, la Unidad Técnica requerirá a la empresa B04177481 – AUTOCARES BERNARDO HERNANDEZ SOCIEDAD LIMITADA, la presentación de la documentación previa a la

Es copia auténtica de documento electrónico

adjudicación en un plazo de **SIETE DÍAS HÁBILES** siguientes al del envío del requerimiento, A TRAVÉS DEL SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.

**LA UNIDAD TÉCNICA**

Es copia auténtica de documento electrónico


| | | | |
|---|---|---|---|
| Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN | | | |
| FIRMADO POR | SONIA SIMON HERNANDEZ | 03/07/2026 | |
| | MANUEL AYALA MARTINEZ | | |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmXVSW6JZP4T39PKSY6EHXJPYME | PÁG. 3/3 | |